

1665-DRPP-2021. - DEPARTAMENTO DE REGISTRO DE PARTIDOS POLÍTICOS. San José, a las once horas con cincuenta y nueve minutos del diecisiete de junio de dos mil veintiuno.

Proceso de conformación de estructuras del partido COSTA RICA JUSTA en el cantón CENTRAL de la provincia ALAJUELA.

Por auto n.º 0505-DRPP-2021, de las trece horas con tres minutos del veinticinco de marzo de dos mil veintiuno, esta Administración Electoral indicó al partido Costa Rica Justa que, las estructuras internas de la asamblea cantonal de Central, provincia Alajuela, se encontraban completas.

Posteriormente, el día diecinueve de mayo de dos mil veintiuno se recibe carta de renuncia de la señora Sharon Johanna Solís Rodríguez, al cargo de fiscal de la estructura cantonal de Alajuela Central, misiva que fue tramitada por este Departamento mediante oficio DRPP-2600-2021 de fecha veintiuno de mayo de dos mil veintiuno.

En fecha veinte de mayo del presente año, el partido político de cita, celebra -en formato virtual- una nueva asamblea cantonal de Central, provincia Alajuela, la cual contó con el quorum de ley y en la cual designó a Xinia María Rodríguez López, cédula de identidad n.º 401210849, en el puesto de fiscalía propietaria.

Por lo expuesto y de conformidad con el artículo cuatro del “*Reglamento para la Conformación y Renovación de las Estructuras Partidarias y Fiscalización de Asambleas*” (Decreto del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 02-2012 de 06 de marzo de 2012, publicado en La Gaceta n.º 65 de 30 de marzo de 2012), la estructura designada por el partido Costa Rica Justa queda integrada en **forma completa**, de la siguiente manera:

Provincia Alajuela
Cantón Central

COMITE EJECUTIVO

Cédula	Nombre	Puesto
900520853	VICTOR HUGO SOLIS CAMPOS	PRESIDENTE PROPIETARIO
401420225	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ LOPEZ	SECRETARIO PROPIETARIO
203510785	JORGE ALBERTO NARANJO CORELLA	TESORERO PROPIETARIO
204230815	CARMEN HERRERA CASTRO	PRESIDENTE SUPLENTE
115440029	MANUEL ANTONIO QUESADA CORRALES	SECRETARIO SUPLENTE

206310031 TATIANA PAMELA SOLIS RODRIGUEZ TESORERO SUPLENTE

FISCALÍA

Cédula	Nombre	Puesto
401210849	XINIA MARÍA RODRÍGUEZ LÓPEZ	PROPIETARIO

DELEGACIONES TERRITORIALES

Cédula	Nombre	Puesto
204230815	CARMEN HERRERA CASTRO	PROPIETARIO
203510785	JORGE ALBERTO NARANJO CORELLA	PROPIETARIO
401420225	MARIA DEL ROSARIO RODRIGUEZ LOPEZ	PROPIETARIO
900520853	VICTOR HUGO SOLIS CAMPOS	PROPIETARIO
206310031	TATIANA PAMELA SOLIS RODRIGUEZ	PROPIETARIO

Se advierte que de conformidad con lo dispuesto en los artículos doscientos cuarenta y doscientos cuarenta y uno del Código Electoral, el artículo veintitrés del Reglamento de cita y lo indicado en la resolución del Tribunal Supremo de Elecciones n.º 5266-E3-2009 de las nueve horas con cuarenta minutos del veintiséis de noviembre de dos mil nueve, contra lo dispuesto por este Departamento caben los recursos de revocatoria y apelación, que deberán ser presentados dentro del plazo de tres días hábiles posteriores a la fecha que se tenga por practicada la notificación, siendo potestativo el uso de ambos recursos o solo uno de ellos. **Notifíquese.** –

Martha Castillo Víquez
Jefe

MCV/jfg/dap
C.: Exp. n.º 320-2020, partido Costa Rica Justa
Ref nº: 7768, 6899-2021